



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024–2027 EJE ESTRATÉGICO: OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO

I. INTRODUCCIÓN

La infraestructura pública es el cimiento del desarrollo económico y social de cualquier municipio. En Cocula, Jalisco, el rezago en servicios básicos, la fragmentación territorial, el deterioro urbano y la desigualdad en el acceso a equipamientos sociales representan retos urgentes. A través del presente eje, se plantea una visión integral, participativa y con base en evidencia para impulsar un crecimiento ordenado, justo y sostenible del territorio Coculense.

Este documento se fundamenta en datos oficiales de CONEVAL, IIEG y la SEDATU, y toma como eje rector la planeación estratégica basada en resultados. La intervención del Gobierno Municipal 2024–2027 contempla un conjunto de acciones para solventar el rezago en infraestructura básica, mejorar la calidad urbana, garantizar el derecho al agua potable, y rehabilitar espacios educativos, de salud y recreativos con un enfoque de equidad territorial.

II. DIAGNÓSTICO

Con base en la Medición Multidimensional de la Pobreza (CONEVAL, 2020) y el Atlas Municipal del IIEG (2024), el municipio de Cocula presenta los siguientes indicadores:

- Población en situación de pobreza: 38.4%
- Pobreza extrema: 2.7%
- Carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda: 7.8%
- Carencia por acceso a servicios de salud: 23.0%
- Carencia por acceso a seguridad social: 63.0%
- Carencia por acceso a la alimentación: 18.8%
- Grado de rezago social: Muy bajo (según SEDESOL), aunque con brechas visibles entre cabecera y comunidades rurales

Asimismo, la cobertura de servicios como agua potable, alcantarillado, electrificación y red vial en algunas comunidades como Santa Teresa, Cofradía, Aguacaliente, Tateposco y colonias periféricas de la cabecera municipal es insuficiente o presenta deficiencias estructurales.

III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- I. Reducir el porcentaje de viviendas con carencia en servicios básicos del 7.8% al 3.5% mediante infraestructura de agua potable, drenaje y electrificación.
- II. Rehabilitar vialidades clave y caminos vecinales para mejorar la conectividad urbana y rural.
- III. Rehabilitar espacios educativos y de salud con criterios de equidad territorial y funcionalidad.



- IV. Mejorar la imagen urbana de la cabecera municipal bajo los lineamientos de Pueblo Mágico y del turismo patrimonial.
- V. Reforzar la resiliencia hídrica mediante perforación de pozos y rehabilitación de tanques.

IV. LÍNEAS DE ACCIÓN

1. Infraestructura Básica (Agua, Drenaje y Empedrados)

- Rehabilitación integral de la colonia Lázaro Cárdenas (empedrados y drenaje)
- Intervenciones en calles con empedrado zampeado y redes de agua y drenaje:
 1. Calle Colima (1,980.83 m² / 229.34 ml)
 2. Calle Michoacán (1,946.14 m² / 211.07 ml)
 3. Calle Campeche (2,038.12 m² / 221.13 ml)
 4. Calle Nayarit (2,072.60 m² / 231.65 ml)
 5. Calle Guanajuato (2,142.47 m² / 239.58 ml)
 6. Calle Yucatán (1,019.30 m² / 121.54 ml)
 7. Calle Quintana Roo (2,588.75 m² / 264.08 ml)
 8. Calle Abasolo
- Rehabilitación del ingreso a la comunidad de Camichines (520 m²)
- Construcción de redes sanitarias:
 1. Calle Francisco Villa, Col. Lázaro Cárdenas (47.95 ml)
 2. Calle Lázaro Cárdenas, Col. Lázaro Cárdenas (76.55 ml)
 3. Santa Teresa (550.36 ml y 511 ml adicionales)
 4. Tateposco (478.17 ml)
- Intervención de caminos rurales:
 1. Camino vecinal Puerta del Borrego a Saucedá (587.5 ml)
 2. Calle Revolución en La Saucedá (104.81 m²)
 3. Calle Jazmín en colonia La Rinconada (232.83 ml)
 4. Calle Niños Héroes en comunidad de Aguacaliente (520.6 ml)

2. Infraestructura Hidráulica:

- Perforación de pozos:
 1. Terreno "El Ahuilote" (2 pozos)
 2. Colonia Colimilla
 3. Cabecera municipal
- Rehabilitación de tanques de almacenamiento:
 1. San Pablo
 2. Villa de Cázares
 3. Lázaro Cárdenas



3. Infraestructura Educativa y de Salud:

- Rehabilitación de escuelas:
 1. J. Guadalupe Ibarra Rodríguez
 2. J. Jesús González Gallo
 3. Antonio Flores Díaz
 4. Secundaria Técnica No. 27
 5. Agustín Yáñez
 6. Francisco Villa
- Construcción del Centro de Salud en la comunidad de Cofradía
- Rehabilitación de consultorios médicos municipales y oficinas de Protección Civil

4. Infraestructura Urbana y Equipamiento Público:

- Rehabilitación de la Plaza Principal (kiosco, jardineras, alumbrado, señalética)
- Rehabilitación del Centro Histórico bajo criterios de imagen urbana turística
- Rehabilitación de la Biblioteca Municipal Elías Nandino
- Intervención en el edificio CAIC en cabecera municipal
- Construcción de canchas de usos múltiples en Aguacaliente

5. Rehabilitación de Vialidades Principales:

- Calle Agustín Yáñez (789.50 ml)
- Calle Morelos (tramos de 88.12 ml y 266.90 ml)

V. PRONÓSTICO Y METAS CUANTIFICABLES

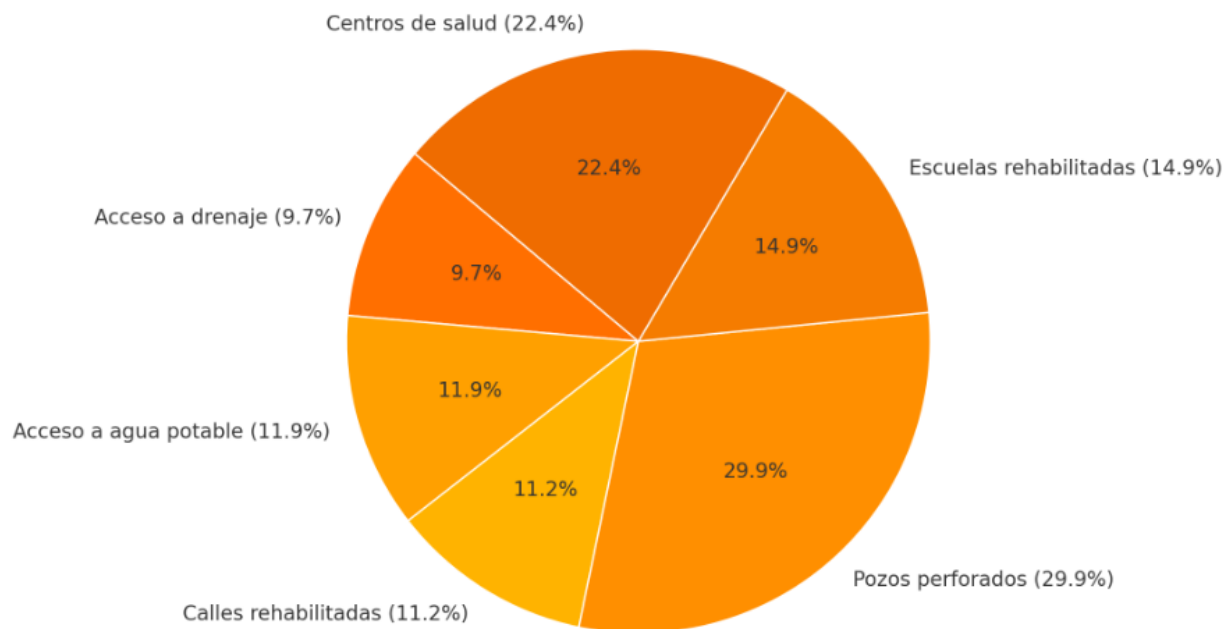
La ejecución de este eje estratégico permitirá un avance tangible en la reducción del rezago social del municipio. Se estima que, mediante estas intervenciones:

- El porcentaje de viviendas con carencia por servicios básicos disminuirá del 7.8% al 3.5%, atendiendo aproximadamente a 2,500 viviendas.
- La cobertura de agua potable aumentará de 91.5% a 95.5%, beneficiando a más de 1,600 personas gracias a la perforación de cuatro pozos y la rehabilitación de tres tanques.
- La cobertura de drenaje crecerá del 92.2% al 96.5%, con la ampliación de más de 2,000 metros lineales de red sanitaria, impactando directamente a más de 1,300 personas.
- Se rehabilitarán más de 15,000 m² de empedrado zampeado y más de 2 km de vialidades, lo que mejorará la movilidad y conectividad urbana y rural en más de 10 colonias y comunidades.
- La infraestructura educativa renovada favorecerá directamente a más de 2,000 estudiantes en 6 centros escolares rehabilitados.



- La construcción y rehabilitación de 3 centros de atención médica (incluido uno nuevo en Cofradía) ampliará la cobertura en salud, especialmente en zonas con alta marginación, reduciendo la carencia en este rubro del 23% al 16%.
- La renovación urbana del centro histórico y la plaza principal, sumada al equipamiento cultural (biblioteca y CAIC), fortalecerá la identidad territorial y fomentará el turismo responsable.

Porcentaje estimado de beneficiarios por tipo de obra pública realizada durante la administración 2024–2027 en Cocula, Jalisco.
Cada segmento representa el impacto poblacional esperado por categoría de intervención.



VI. CONCLUSIÓN

La administración municipal **2024–2027** asume el compromiso de reducir el rezago social y fortalecer la infraestructura pública bajo una planeación técnica, incluyente y sustentada en evidencia. Este eje establece las bases para un Cocula más conectado, justo y resiliente, cumpliendo con el derecho constitucional a la ciudad, a la vivienda digna, al agua potable y a servicios básicos adecuados para todas y todos los Coculenses.